

Otro detenido en relación al presunto fraude en las ayudas europeas al zumo

Con el nuevo imputado, un hombre de confianza de los dueños de Golden Bulida, ya hay 15 implicados

A. T. / P. G. • MURCIA

Ya son quince los imputados en el presunto fraude en las ayudas agrarias de la Unión Europea conocido como *Operación zumo*.

El servicio de Fraude de la Unidad Central de Investigación Fiscal (Ucifa) de la Guardia Civil de Madrid, a instancias del fiscal de Delitos Económicos de Murcia, que indaga el posible timo a las arcas europeas a petición de la Oficina de Lucha Antifraude de la UE (Olaf), ha detenido a otro implicado en la presunta red que

en torno a la fábrica Golden Bulida, de Bullas, captaba ilegalmente subvenciones del fondo Feoga-Garantía para la transformación de naranjas en zumos.

Fuentes de la Fiscalía de Murcia informan de que la detención se produjo el mes pasado y de que el imputado es un empleado de Golden Bulida; un hombre de confianza de los dueños, los tres hermanos Pérez Escámez, todos en libertad provisional bajo fianza.

Según detallan las mismas fuentes, este empleado ejercía de intermediario con la sociedad

de transformación Pardo Mahiques de Oliva (Valencia), a la que Golden Bulida compraba naranjas para transformar. También están imputados en la trama los dos propietarios de Pardo Mahiques, el padre de uno de ellos, que actuaba de corredor de fruta, y el director de una sucursal del Banco de Valencia en Manuel.

El empleado de los hermanos Pérez Escámez ejercía de intermediario en las compras de naranjas a una sociedad valenciana

Tras prestar declaración ante el juez de Mula, instructor que investiga el caso *Operación zumo*, el último detenido fue puesto en libertad provisional, al igual que los otros catorce implicados.

La *Operación zumo* comenzó el pasado 22 de febrero con el arresto simultáneo en Murcia, Valencia, Burgos y Ciudad Real de los hermanos Pérez Escámez, cinco funcionarios del Fondo Español de Garantía Agraria (Fega) de la Comunidad Autónoma, otros dos empleados del Fega de Burgos y Ciudad Real y los cuatro valencianos.

Las sospechas de los agentes y del fiscal apuntan a que entre todos han defraudado, supuestamente, 1.500 millones del Feo-



Antonio Pérez Escámez, el día que prestó declaración ante el juez de Mula. A. GIL

ga-Garantía entre 1994 y 1999 declarando naranjas robadas o inexistentes como producción propia e inflando el tonelaje de fruta elaborada.

El sumario que se instruye en Mula aún se mantiene bajo secreto, dado que las pesquisas no han concluido y podría haber nuevas detenciones en los próximos días,

según advierten fuentes cercanas a la investigación.

El desencadenante

Dos inspectores del departamento de Lucha Antifraude de la Comisión Europea iniciaron en marzo de 1998 el seguimiento de las ayudas que solicitó Alimentos del Valle (Alvalle).

En un primer informe, los inspectores de la Olaf advertían a la Comisión Europea de que engordar la producción real para cobrar más es «una práctica organizada y generalizada» en todo el sector, y de que el presunto fraude al Feoga-Garantía por parte de una red que gira, supuestamente, en torno a la fábrica de José María Casanova sólo sería la punta del iceberg.

«La actuación de envergadura» que los agentes europeos exigían ha derivado, hasta el momento, en dos procesos judiciales en el sector de zumos murciano. En octubre de 1999, los agentes de la Guardia Civil detuvieron a once imputados en el caso *Alvalle*, incluido el conocido empresario Casanova y tres funcionarios regionales.

El segundo capítulo ha sido la *Operación zumo*. Los imputados en ambos sumarios judiciales están en libertad provisional a costa de abonar entre uno y diez millones de pesetas de fianza.

Tanto los integrantes de la red del caso *Alvalle* como los detenidos por la trama de Golden Bulida se enfrentan al mismo cargo: defraudación a la hacienda de la Unión Europea. En el caso de los funcionarios, el fiscal les achaca también un supuesto delito de falsedad documental.

El Código Penal recoge penas de 1 a 4 años y multas por el séxtuplo del importe defraudado por cometer un delito de fraude a la UE. Falsificar documentos públicos les puede costar a los funcionarios del Fega entre 3 y 6 años de prisión y la inhabilitación para ejercer su cargo entre 2 y 6 años.

(*) P.V.P. Recomendado fabricante Vectra 1.6 GL 16V. Transporte, IVA e impuesto de matriculación incluidos. Plan Prever no incluido. Gastos de matriculación no incluido. Válido Península y Baleares. 1 Euro=166,386 ptas.

Descubra algo nuevo y estimulante. Siéntese al volante del nuevo Opel Vectra, fuente de energía. Sienta toda la potencia de sus nuevos motores. Disfrute de su completo equipamiento de serie.

- Aire acondicionado • ABS • Airbags delanteros gran tamaño
- Airbags laterales • Reposacabezas delanteros activos
- Dirección asistida • Elevalunas eléctricos delanteros • Cierre centralizado con mando a distancia de código variable
- Inmovilizador electrónico antirrobo • Pretensores cinturones de seguridad • Volante regulable en altura • Asientos delanteros con ajuste lumbar • Asiento conductor regulable en altura
- Radio cassette RDS con 6 altavoces • Suspensión trasera independiente Multilink • Pantalla multifunción: dial radio, temperatura y hora.

Opel Vectra 1.6 GL 16V 100cv
por 2.705.000 Ptas* / 16.257,38 Euros.*

GASOLINA | 1.6 16v 100 cv | 1.8 16v 115cv | 2.0 16v 136cv | 2.5 V6 170cv

OPEL

RED OPEL COMUNIDAD DE MURCIA

HERBAMOVIL

DIPUTACIÓN TORRECILLA
Ctra. Granada, Km. 588
Tel. 968 47 09 05
LORCA

MAQUINASA

Ctra. Madrid, Km. 432,5.
Tel. 968 51 25 42
CARTAGENA

MOTOR SURESTE

Ctra. El Palmar, s/n. Tel. 968 34 13 00
www.motorsureste.es
MURCIA

RIBERCAR

Ctra. Balsicas, s/n.
Tel. 968 19 11 40
SAN JAVIER

TAYSER

Ctra. Madrid, Km. 384.
Tels. 968 83 35 04 y 968 83 34 02
Plaza Juan XXIII, Tel. 968 23 75 95
MURCIA